

Santiago, 12 de junio de 2026  
Carta N° 80 CMF

**HECHO ESENCIAL**  
**Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N°959**

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8  
Presente

Señora Presidente:

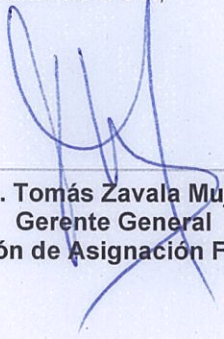
De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("**CCAF Los Andes**"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

Con fecha 12 de junio de 2026, CCAF Los Andes efectuó la colocación de la serie de bonos corporativos BCAJDE0925 con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita bajo el N°1.227 en el Registro de Valores con fecha 22 de julio de 2025, por una suma total de UF.2.000.000.- con vencimiento el día 15 de marzo de 2031.

Se trata de una colocación a 4 años y 9 meses, con una tasa de interés fiscal de 3,29% anual.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán a financiar el régimen de crédito social de CCAF Los Andes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



---

**p.p. Tomás Zavala Mujica**  
**Gerente General**  
**Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes**